

**Resol. N° 4654****Exp. 2021-25-3-006788**Montevideo, **10 NOV. 2021**

VISTO: La solicitud del Programa de Áreas Pedagógicas – Convenio INAU - DGES, sobre la necesidad de confirmar para el año docente 2022 a docentes que ejercen como Coordinador y Referentes en los diferentes Centros INAU-DGES del país.

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección General de Educación Secundaria entiende pertinente confirmar para 2022 a los docentes que ejercieron cargos de Coordinador y Referentes del Programa de Exploración Pedagógica – Convenio INAU-DGES, habiendo sido confirmados con efecto 2021;

II) que el Programa de Exploración Pedagógica – Convenio INAU-DGES proporciona la nómina de docentes a ser confirmados como Coordinador y como Referentes, para el año 2022, fojas 2 y 3 de obrados;

III) que de lo actuado surge la vacante de la función de PEP-REFERENTE de Juan Lacaze -Colonia;

IV) que la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza ha recabado información sobre los docentes a confirmar y a partir de ella, ha organizado el proceso de designación en coordinación con la Dirección de Gestión y Desarrollo Informático, luciendo de fojas 4 a 15 de obrados las actas correspondientes, lo que corresponde homologar;

V) que estas designaciones estarán dentro de la disponibilidad presupuestal correspondiente al año 2022.

ATENTO: a lo expuesto:

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Homologar la confirmación en los cargos de Coordinador y Referente del Programa de Exploración Pedagógica – Convenio INAU-DGES para el año docente 2022 y hasta el 28/02/2023, según detalle:

ANEP - Dirección General de Educación Secundaria
DGSE LF/ff



**ANEP****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA**

Dependencia	Lugar	Cargo	Cédula	Nombre del funcionario	Caracter	Ciclo Pago	Carga Horaria
ÁREAS PEDAGÓGICAS 2	INAU P.DE LA ARENA	PEP – AP REFERENTE	26301789	Adorian Beniakovsky, Karina Laura	Interino	4	30
ÁREAS PEDAGÓGICAS 6	INAU MERCEDES	PEP – AP REFERENTE	41443237	Delbono Graziano, Renzo Ramiro	Interino	4	30
ÁREAS PEDAGÓGICAS 7	INAU FRAY BENTOS	PEP – AP REFERENTE	27941687	Giupponi Lopez, Macarena	Interino	4	30
ÁREAS PEDAGÓGICAS 1	INAU CENTRAL	PEP – AP REFERENTE	15709887	Goggia Quintana, Agueda de Lourdes	Interino	4	30
ÁREAS PEDAGÓGICAS 13	AAPP TACURU	PEP – AP REFERENTE	45331846	Hernández Buzzi, Diego	Interino	4	30
ÁREAS PEDAGÓGICAS 5	INAU MALDONADO	PEP – AP REFERENTE	42133449	Posse Fernández, María Elena	Interino	4	30
ÁREAS PEDAGÓGICAS 7	INAU FRAY BENTOS	PEP – AP REFERENTE	43005522	Rodríguez Arbelo, Noelia Isabel	Interino	4	30
ÁREAS PEDAGÓGICAS 6	INAU MERCEDES	PEP – AP REFERENTE	33221211	Rosso Lima, Wilfredo Paolo	Interino	4	30
ÁREAS PEDAGÓGICAS 3	INAU VISTA LINDA	PEP – AP REFERENTE	31239684	Sambaino Lista, Tomasa Orfelina	Interino	4	30
ÁREAS PEDAGÓGICAS 1	INAU CENTRAL	PEP – AP REFERENTE	14593459	Scariato Faraldo, Olga Jeanette	Interino	4	30
ÁREAS PEDAGÓGICAS 13	AAPP TACURU	REFERENTE	44042482	Moreira Muniz, Pablo Sebastian	Interino	4	20
Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa	Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa	PEP – AP COORDINADOR	13358515	Busakr Piccini, María Lourdes	Interino	4	48

2) Hacer saber a los docentes confirmados que la carga horaria que corresponde al cargo de marras, deberá ser declarada para el ejercicio 2022, si se presenta a los actos de elección-designación, preceptivamente.

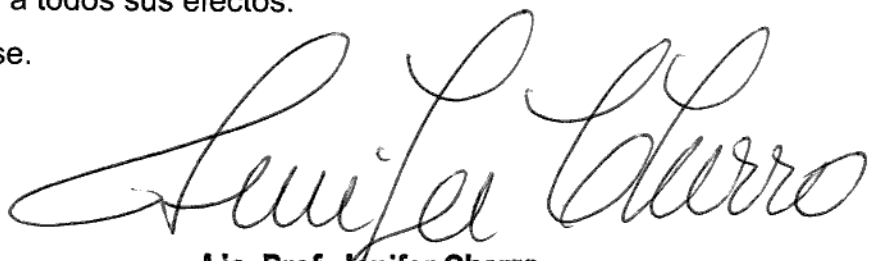
3) Comunicar la vacante de la función de PEP-REFERENTE de Juan Lacaze -Colonia para el año 2022, el que deberá proveerse por los mecanismos habilitados.

Publíquese en web institucional. Comuníquese a DGSE, al Departamento Docente, a las Inspecciones Regionales, al Programa de Exploración Pedagógica – Convenio INAU-DGES y por su intermedio notifíquese (firma y fecha) a los interesados.

Siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese.


Dr. Bautista Duñagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria